



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 08 NOV 2010

Expte. N° 14.665/17

VISTO: La Resolución FI N° 568-D-18 mediante la cual se designa a partir de la efectiva toma de posesión de funciones a la Srta. Analia Magdalena Tito, en el cargo de Auxiliar Técnico, categoría 07 del Agrupamiento Técnico, del Personal de Apoyo Universitario, para desempeñarse en el Departamento Cómputos de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Analia Magdalena Tito, cumplimentó con todos los trámites pertinentes para el ingreso a esta Institución encontrándose la misma en condiciones de hacerse cargo de sus funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE


ARTICULO 1º.- Poner en funciones, a partir del 1 de noviembre del año en curso, a la Srta. Analia Magdalena TITO DNI N° 32.291.647, en el cargo de AUXILIAR TECNICO, categoría 07 del Agrupamiento Técnico, del Personal de Apoyo Universitario, para desempeñarse en el DEPARTAMENTO COMPUTOS de la Facultad de Ingeniería.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Srta. Analia Magdalena TITO, Departamento Personal, Departamento Cómputos, Dirección General de Administrativa Económica y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI **0580** - D - 2018


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA